Resolución Ministerial

Lima, 16 de agosto del 2023

N° 00809-2023-DE

VISTOS:

El Oficio N° 00802-2023-MINDEF/SG-OGTIE, de la Jefatura de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística; el Oficio N° 03294-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 00302-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC, de la Dirección de Personal Civil; y, el Informe Legal N° 01334-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0010-2023-DE, se designa al señor Freddy Yan Carranza en el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo II;

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística del Ministerio de Defensa - Director/a de Sistema Administrativo II, se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, a través del Oficio N° 03294-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, la Dirección General de Recursos Humanos, en atención al Informe N° 00302-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil, señala que habiendo procedido la suspensión del servicio con contraprestación del señor Freddy Yan Carranza, durante el periodo comprendido del 17 al 31 de agosto de 2023, se considera viable la propuesta para designar temporalmente al servidor Javier Francisco Castillo Yarleque en las funciones de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones;

Que, con Informe Legal N° 01334-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se designe temporalmente al servidor Javier Francisco Castillo Yarleque, quien actualmente tiene vínculo laboral con la entidad bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 17 al 31 de agosto de 2023;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.mindef.gob.pe/validate** e ingresando los siguientes datos: **Código: DMWGWW, clave: 2584**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al servidor Javier Francisco Castillo Yarleque, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 17 al 31 de agosto de 2023.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al servidor Javier Francisco Castillo Yarleque, y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVEZ CRESTA Jorge Luis FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/08/2023 23:23:26-0500

Jorge Luis Chávez Cresta
Ministro de Defensa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.mindef.gob.pe/validate** e ingresando los siguientes datos: **Código: DMWGWW, clave: 2584**